



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

AVISO DE CONVOCATORIA

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, en acatamiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el numeral 2.2.2.4 de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014, "Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio y unión temporal), que cumplan con todos los requisitos y estén interesados en participar en el proceso de Licitación Pública **PN DISAN LI 004 2026** que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE UNA POLIZA DE SEGURO O TARJETA DE ASISTENCIA MÉDICA INTERNACIONAL QUE GARANTICE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD AL PERSONAL DE SERVICIO ACTIVO Y SUS BENEFICIARIOS, AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL QUE SE ENCUENTRE EN COMISIÓN DEL SERVICIO EN EL EXTERIOR DEBIDAMENTE AUTORIZADO.**

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las veedurías ciudadanas para que realicen el control social correspondiente a los procesos que realice la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación, se realizará por la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007.

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de contratación será el contenido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, en las leyes civiles y comerciales y en las demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia y el pliego de condiciones.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co en la plataforma de SECOP II.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento en la Subsección 1 de la Sección 2 del Decreto 1082 de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, se analizó y verifico lo siguiente, teniendo en cuenta lo indicado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 2 de 5

Honduras	SI	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	SI	SI	SI	NO	SI
Israel	SI	SI	SI	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina	SI	SI	SI	NO	SI

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se derive del proceso será a partir de la expedición de la carta de inicio y aprobación de garantías, se estima el inicio de ejecución a partir de la expedición de la carta de inicio y aprobación de la garantía única por parte de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y hasta el 30 de julio de 2028.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial es **CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$4.799.428.953,78) M/CTE**, amparados con el certificado de disponibilidad SIIF No. _____ y QUIPU No. _____ y _____ del ____ de octubre de 2026, expedidos por el Jefe del Grupo Financiero y Presupuesto de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, distribuidos de la siguiente manera:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA 5% (ART. 488-3)
1	A-02-02-02-007-001-03-4 SERVICIOS DE SEGUROS DE SALUD Y DE ACCIDENTES	DISAN	GRUPO 1 COMISIONES CON PERMANENCIA DE 271 DÍAS O MÁS EN EL EXTERIOR	16-2026	1	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00
2	A-02-02-02-007-001-03-4 SERVICIOS DE SEGUROS DE SALUD Y DE ACCIDENTES	DISAN		16-2027	1	\$ 2.915.656.125,07	\$ 2.915.656.125,07
3	A-02-02-02-007-001-03-4 SERVICIOS DE SEGUROS DE SALUD Y DE ACCIDENTES	DISAN	GRUPO 2 COMISIONES CON PERMANENCIA EN EL EXTERIOR IGUAL O INFERIORES A 270 DÍAS	16-2028	1	\$ 1.633.772.828,70	\$ 1.633.772.828,70
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 4.799.428.953,78

*IVA del 5% de acuerdo al Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales en el Artículo 468-3. SERVICIOS GRAVADOS CON LA TARIFA DEL CINCO POR CIENTO (5%). <Artículo modificado por el artículo 49 de la Ley 1607 de 2012. El nuevo texto es el siguiente:> "A partir del 1o de enero de 2013, los siguientes servicios quedan gravados con la tarifa del cinco por ciento (5%): 3. Los planes de medicina prepagada y complementarios, las pólizas de seguros de cirugía y hospitalización, pólizas de seguros de servicios de salud y en general los planes adicionales, conforme con las normas vigentes."

Discriminados de la siguiente manera:

PRESUPUESTO POR GRUPO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO VIGENCIA 2027	PRESUPUESTO VIGENCIA 2028	TOTAL
GRUPO 1 COMISIONES CON PERMANENCIA DE 271 DÍAS O MÁS EN EL EXTERIOR	\$ 180.000.000,00	\$ 2.750.656.125,07	\$ 1.388.706.904,40	\$ 4.319.363.029,47
GRUPO 2 COMISIONES CON PERMANENCIA EN EL EXTERIOR IGUAL O INFERIORES A 270 DÍAS	\$ 70.000.000,00	\$ 165.000.000,00	\$ 245.065.924,31	\$ 480.065.924,31
TOTAL	\$ 250.000.000,00	\$ 2.915.656.125,07	\$ 1.633.772.828,70	\$ 4.799.428.953,78

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el proceso de selección pueden participar personas naturales y jurídicas cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones.

**MIPYME**

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 Convocatorias limitadas a MIPYME y teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es superior a US\$125.000, no procede la convocatoria para limitar a MIPYME NACIONALES.

CRONOGRAMA

Publicación del aviso de convocatoria pública	Lugar: SECOP II Fecha: 19/10/2026 Hora: 19:00:00 PM
Publicación de estudios previos	Lugar: SECOP II Fecha: 19/10/2026 Hora: 19:00:00 PM
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 19/10/2026 Hora: 19:00:00 PM
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	Lugar: SECOP II Fecha: 29/10/2026 Hora: 19:00:00 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 03/11/2026 Hora: 19:00:00 PM Los interesados podrán solicitar aclaraciones al proyecto de Pliego de Condiciones, <u>exclusivamente por la plataforma del SECOP II.</u> La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. <u>Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</u> NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tenida en cuenta en este proceso, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	No aplica
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 06/11/2026 Hora: 18:59:00 PM
Fecha Prevista de publicación del pliego de condiciones Definitivo	Lugar: SECOP II Fecha: 06/11/2026 Hora: 19:00:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Lugar: SECOP II Fecha: 06/11/2026 Hora: 19:00:00 PM
Audiencia de asignación de Riesgos	Lugar: SECOP II Fecha: 11/11/2026 Hora: 09:00:00 AM



Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Lugar: SECOP II Fecha: 11/11/2026 Hora: 19:00:00 PM a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, dichas solicitudes deberán formularse a través de la plataforma SECOP II. b. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. c. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicarán en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tomada en cuenta en este proceso, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: SECOP II Fecha: 17/11/2026 Hora: *19:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	Lugar: SECOP II Fecha: 17/11/2026 Hora: 19:00:00 PM
Presentación de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 23/11/2026 Hora: 14:00:00 PM
Apertura de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 23/11/2026 Hora: 14:10:00 PM
Informe de presentación de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 23/11/2026 Hora: 14:20:00 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 26/11/2026 Hora: 19:00:00 PM NOTA: Una vez se publique el informe de evaluación inicial de las ofertas, se dará publicidad a las ofertas presentadas para conocimiento de los interesados.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Lugar: SECOP II Fecha: 03/12/2026 Hora: 19:00:00 PM
Audiencia de Adjudicación	Lugar: SECOP II Fecha: 09/12/2026 Hora: 09:00:00 AM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Lugar: SECOP II Fecha: 14/12/2026 Hora: 19:00:00 PM
Firma del Contrato	Lugar: SECOP II Fecha: 17/12/2026 Hora: 19:00:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Lugar: SECOP II Fecha: 22/12/2026 Hora: 19:00:00 PM



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 5 de 5

Inicio de ejecución del
contrato

Lugar: SECOP II
Fecha: 23/12/2026

NOTA 1: Los interesados podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones, máximo hasta la fecha y hora establecida en la plataforma SECOP II, dichas solicitudes deberán formularse en **Formato Word**, **UNICAMENTE** a través de la plataforma del SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formaran parte de los documentos del proceso.

Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal: www.colombiacompra.gov.co y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso la DISAN generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello.

NOTA 2: La DISAN podrá expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

NOTA 3: En caso de existir indisponibilidad de la plataforma del SECOP II al presentar la oferta, se deben seguir las instrucciones establecidas en la **"Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II"** expedida por Colombia Compra Eficiente; el correo de la Dirección de Sanidad al cual puede notificar la indisponibilidad es disan.gruco@policia.gov.co.

NOTA 4: En caso de llegar a presentar oferta por correo electrónico, previo cumplimiento de los requisitos enunciados por indisponibilidad de la plataforma del SECOP II, se debe verificar que la capacidad de los archivos no sobre pase la permitida en el correo de la Dirección de Sanidad, por tanto, el envío de la oferta será responsabilidad únicamente del proponente.

Se publica el presente aviso el 19 OCT 2026, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN**
Director de Sanidad Policía Nacional (E)

Proyectó: PT. EDITH YOHANA TELLEZ ARDILA
Responsable Estudios Previos DISAN – PONAL
Revisó: MY. LARRY MARCEL MOLANO JIMENEZ
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL (E)
Revisó: MY. JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGOS
Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL (E)
Revisó: MY. PAOLA CARDENAS BERMUDEZ
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.
Teléfonos: 5804400 Ext 7484
disan.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

